

FICHA INSCRIPCIÓN SANSE URBANO 25

Especialidad: Sanse Battle (rap) Baile All Styles Concurso Basket 3x3 Concurso Artes
 Municipio: Alcobendas Algete Colmenar Viejo Tres Cantos San Sebastián de los Reyes
 Otros municipios:
 En dicho Municipio estás: Empadronado Escolarizado Trabajando

Nombre del Equipo (para Basket): _____
 Nombre del Representante/Contacto: _____

Nombre y apellidos: _____
 Documento Oficial de Identidad: _____
 Dirección: _____ Código Postal: _____
 Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad: _____
 Teléfono: _____ Email: _____
 AKA/CREW: _____

Nombre y apellidos: _____
 Documento Oficial de Identidad: _____
 Dirección: _____ Código Postal: _____
 Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad: _____
 Teléfono: _____ Email: _____
 AKA/CREW: _____

Nombre y apellidos: _____
 Documento Oficial de Identidad: _____
 Dirección: _____ Código Postal: _____
 Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad: _____
 Teléfono: _____ Email: _____
 AKA/CREW: _____

Nombre y apellidos: _____
 Documento Oficial de Identidad: _____
 Dirección: _____ Código Postal: _____
 Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad: _____
 Teléfono: _____ Email: _____
 AKA/CREW: _____

En San Sebastián de los Reyes a ____ de ____ de 2025

Autorizo a la grabación y toma de fotografías durante la realización de dicha actividad, las cuales se utilizarán para la difusión de la actividad en los medios de comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en las Web y redes sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y en el Festival Doble KO, así como en el resto de municipios de la Red Joven Norte (Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo y Tres Cantos).

Los datos personales aportados se incorporan en la Actividad de Tratamiento de Gestión de Actividades de Juventud e Infancia, tienen como finalidad ser tratados con el objeto de gestionar la inscripción y participación en programas y actividades de ocio para la infancia y juventud, y su difusión a través de medios de comunicación y redes sociales, así como la cesión y alquiler de espacios y/o material-equipamiento de Juventud e Infancia. Se prevé cesión de datos o comunicación de datos a entidades con las que el Ayuntamiento pueda establecer un Convenio de Colaboración para la realización conjunta de actividades, así como a aquellas entidades o Administraciones Públicas para el ejercicio de sus competencias legales, o para la finalidad declarada; todo ello además de las que puedan establecerse por Ley. No existe previsión de transferencias a terceros países y los datos de carácter personal serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, contando con legitimación para el tratamiento en base al cumplimiento de (Art. 6.1.a, Art 6.1.c y Art 6.1.e RGPD). En cuanto al consentimiento de las personas interesadas, y cuando proceda por motivo de su edad, el tratamiento de los datos personales se realizará en base al art. 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Con motivo de la prestación de servicios, sus datos serán tratados por el Encargado del Tratamiento de Datos para esta actividad (PROGES DEPORTE, EDUCACION CULTURA S.L B81274060). La información proporcionada no se utiliza para la elaboración automatizada de perfiles y será conservada durante el tiempo en el que se mantenga la prestación del servicio o actividad y, además los plazos establecidos en la normativa de aplicación del sector público en materia de control económico-financiero. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.sreyes.es/protecciondedatos>. La persona interesada podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. La persona interesada tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digital